

S.F.
C. 40149.
2162401
\$19800.



NUMERO: 2014-13-08-01-P00826

COMPRAVENTA .-

OTORGAN : LOS CONYUGES ALFREDO FILAMIR ALVIA DELGADO Y NIEVE HERLINDA DELGADO DELGADO .-

A FAVOR DEL SEÑOR OSCAR ZACARIAS INTRIAGO RODRIGUEZ.-

CUANTIA : \$ 19.800,00

FECHA: 4 de FEBRERO del 2014

PRIMER TESTIMONIO

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

NUMERO : 2014-13-08-01-P00826



COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES ALFREDO FILAMIR

ALVIA DELGADO Y NIEVE HERLINDA DELGADO DELGADO; A

FAVOR DEL SEÑOR OSCAR ZACARIAS INTRIAGO RODRIGUEZ .-

CUANTIA : USD \$ 19.800,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cuatro de Febrero del dos mil catorce, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte los cónyuges ALFREDO FILAMIR ALVIA DELGADO Y NIEVE HERLINDA DELGADO DELGADO, en calidad de **VENDEDORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agregó a esta escritura .- Los comparecientes son de estado civil casados entre si, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor OSCAR ZACARIAS INTRIAGO RODRIGUEZ, en calidad de **COMPRADOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agregó a esta escritura .- El compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges ALFREDO FILAMIR ALVIA DELGADO Y NIEVE HERLINDA DELGADO DELGADO, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "**VENDEDORES**"; y, por otra parte el señor OSCAR ZACARIAS INTRIAGO RODRIGUEZ, a

quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha once de Agosto de mil novecientos ochenta consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura publica de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta con fecha catorce de Julio de mil novecientos ochenta, en la cual consta que los señores CALDERERO ALMEIDA TEOFILO Y ABIGAIL ZOILA VIRGINIA dieron en venta a favor del señor ALVIA DELGADO ALFREDO FILAMIR casado. Un inmueble que consiste en un lote de terreno ubicado en la parroquia tarqui, del cantón Manta. O sea un área de Veinte Metros de frente por veinte metros de fondo linderando; **POR EL FRENTE:** Con calle publica ; **POR ATRÁS:** Terrenos del señor Santana Alvia ; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con solar del señor José Santa Alvia; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Terrenos del vendedor. Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor del **COMPRADOR** todo el inmueble descrito e individualizado en la **clausula segunda** de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ **19.800,00** en que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR** .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.** - Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **130718604-7**


 APELLIDOS Y NOMBRES
 DELGADO DELGADO NIEVE HERLINDA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI MONTECRISTI
 FECHA DE NACIMIENTO 1960-10-16
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Casada
 ALFREDO FILAMIR
 ALVIA DELGADO



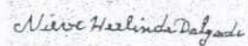

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 QUEHACER, DOMESTICOS V4444E4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 DELGADO DELGADO PEDRO RICARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 DELGADO LOPEZ JULIA EULALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA 2011-12-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-12-30

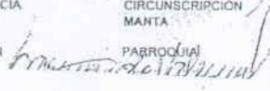
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

004
 004 - 0001 1307186047
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 DELGADO DELGADO NIEVE HERLINDA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA MANTA SANTA MART
 CANTÓN PARROQUIA ZONA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **130241564-9**


 APELLIDOS Y NOMBRES
 ALVIA DELGADO ALFREDO FILAMIR
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI MONTECRISTI
 FECHA DE NACIMIENTO 1957-09-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Casado
 NIEVE HERLINDA
 DELGADO DELGADO




INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 CARPINTERO V3343V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ALVIA LUIS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 DELGADO MARIA ERNESTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA 2011-12-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-12-30




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
 001 - 0148 1302415649
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ALVIA DELGADO ALFREDO FILAMIR

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA MANTA SANTA MART
 CANTÓN PARROQUIA ZONA




PRESIDENTE DE LA JUNTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

102

COMPROBANTE DE PAGO

0041329



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
NOMBRES : ALVIA DELGADO ALFREDO FILAMIR
RAZÓN SOCIAL: MZ-Z AVE 10 MA PRADERA CALLE 6
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 24/01/2014 09:14:59
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

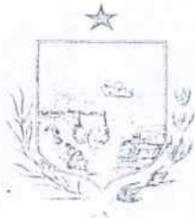


DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: jueves, 24 de abril de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 0090003

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ALVIA DELGADO ALFREDO FILAMIR

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 03 de febrero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2162401000 RELACIONADA CON UNA PARTE MZ-Z AVE.10MA BARRIO LA PRADERA CALLE 6
PARROQUIA TARQUI
Manta, tres de febrero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0062634

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a _____ SOLAR
ubicada —RELACIONADA CON UNA PARTE MZ-Z AVE. 10 MA BARRIO LA PRADERA CALLE 6
cuyo —AVALUO COMERCIAL PRESENTE. _____ asciende a la cantidad
de \$19800.00 DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS 00/100 CENTAVOS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Manta, 03 de FEBRERO del 2014

Director Financiero Municipal





2/3/2014 2:31

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-16-24-01-000	400,00	19800,00	117359	249037

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302415649	ALVIA DELGADO ALFREDO FILAMIR	RELACIONADA CON UNA PARTE MZ-2 AVE. 10MA BARRIO LA PRADERA CALLE 6 PARROQUIA TARQUI	Impuesto principal	198,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	59,70
			TOTAL A PAGAR	257,70
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	SALDO
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	257,70	0,00
0911113876	INTRIAGO RODRIGUEZ OSCAR ZACARIAS	MZ-D LT. 23 Y 25 CUMBRES NORTE		

EMISION: 2/3/2014 2:31 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Sra. Rosario Riera





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 0110208

No. Certificación: 110208

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 31 de enero de 2014

No. Electrónico: 19274

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-16-24-01-000

Ubicado en: RELACIONADA CON UNA PARTE MZ-Z AVE. JOMA BARRIO LA PRADERA
CALLE 6 PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 400,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propiedad
1302415649 ALITA DELGADO ALFREDO FILAMIR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

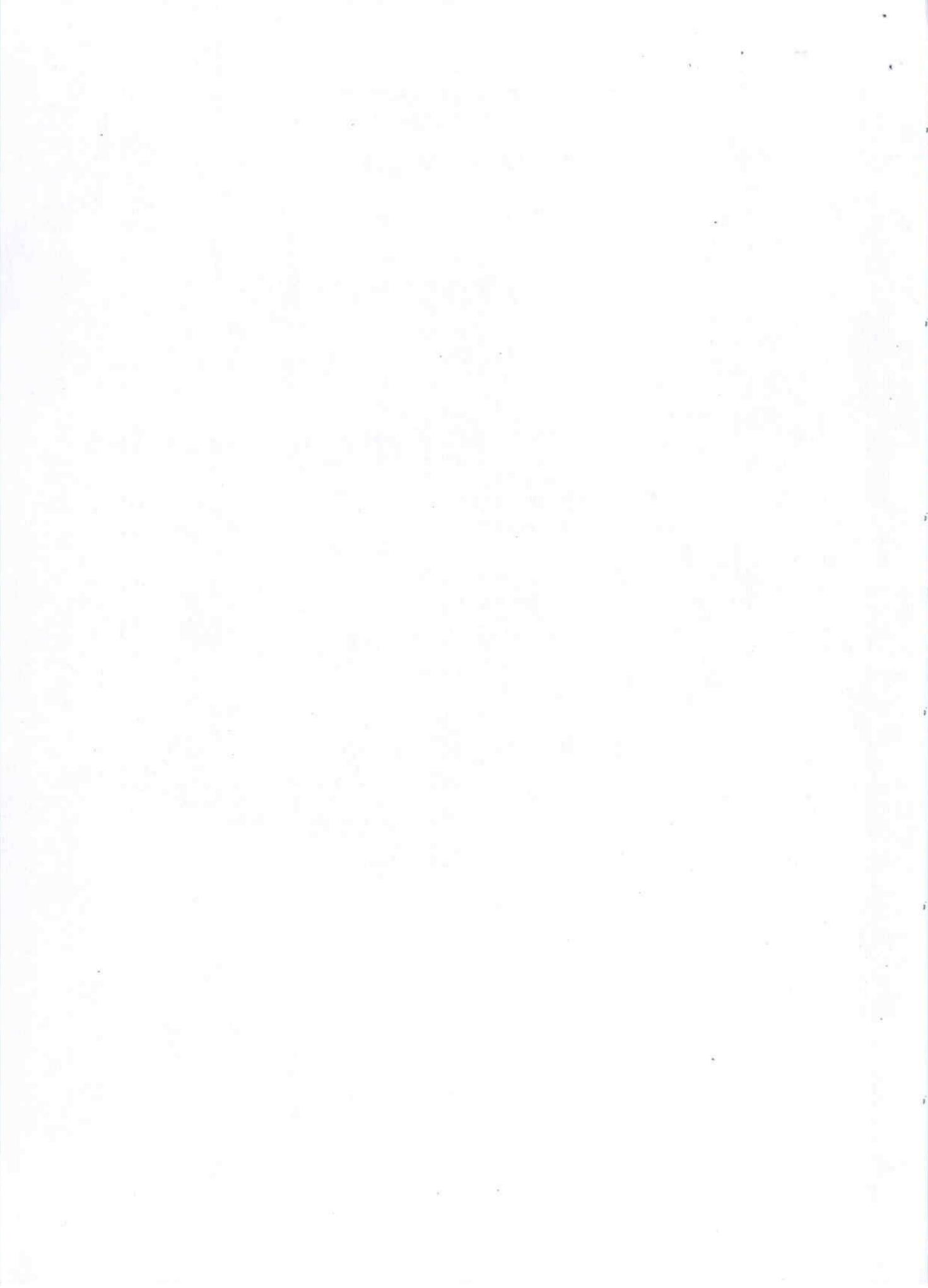
TERRENO:	19800,00
CONSTRUCCIÓN:	6,00
	<u>19806,00</u>

Son: DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

[Firma]
Ara. Delgado Sorroza

Director de Avalúos, Catastros y Registros





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

44078



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 44078

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 28 de enero de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de solar ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, o sea un área que tiene Veinte Metros de Frente por Veinte Metros de Fondo, linderando: POR EL FRENTE, Con calle pública. POR ATRÁS: Terrenos del Sr. Santana Alvia. POR EL COSTADO DERECHO: Con solar del Sr. José Santa Alvia, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Terreno del vendedor. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	438 18/06/1976	718
Compra Venta	Compraventa	727 11/08/1980	1.110

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 18 de junio de 1976
Tomo: 1 Folio Inicial: 718 - Folio Final: 719
Número de Inscripción: 438 Número de Repertorio: 670
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de junio de 1976
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Un terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000007969	Calderero Almeida Teofilo Isidro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003087	Mena Alonzo Gilberto Aquiles	(Ninguno)	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 11 de agosto de 1980
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.110 - Folio Final: 1.111
Número de Inscripción: 727 Número de Repertorio: 1.393
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de julio de 1980
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de solar ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, o sea un área que tiene Veinte Metros de Frente por Veinte Metros de Fondo, linderando: POR EL FRENTE, Con calle pública. POR ATRÁS: Terrenos del Sr. Santana Alvia. POR EL COSTADO DERECHO: Con solar del Sr. José Santa Alvia, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Terreno del vendedor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02415649	Alvia Delgado Alfredo Filamir	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000072088	Abigail Zoila Virginia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000012973	Calderero Almeida Teofilo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	438	18-jun-1976	718	719

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:29:50 del martes, 28 de enero de 2014

A petición de: *Alfredo Filamir Alvia*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se
cumplieron los preceptos legales, se procedió en
unidad de acto. DOY FE.-

Se procedió en



Nieve Herlinda Delgado
NIEVE HERLINDA DELGADO DELGADO
C.C.NO. 130718604-7



Alfredo Filamir Alvia
ALFREDO FILAMIR ALVIA DELGADO
C.C.NO. 130241564-9



Oscar Zacarias Intriago Rodriguez
OSCAR ZACARIAS INTRIAGO RODRIGUEZ
C.C.NO. 091111387-6



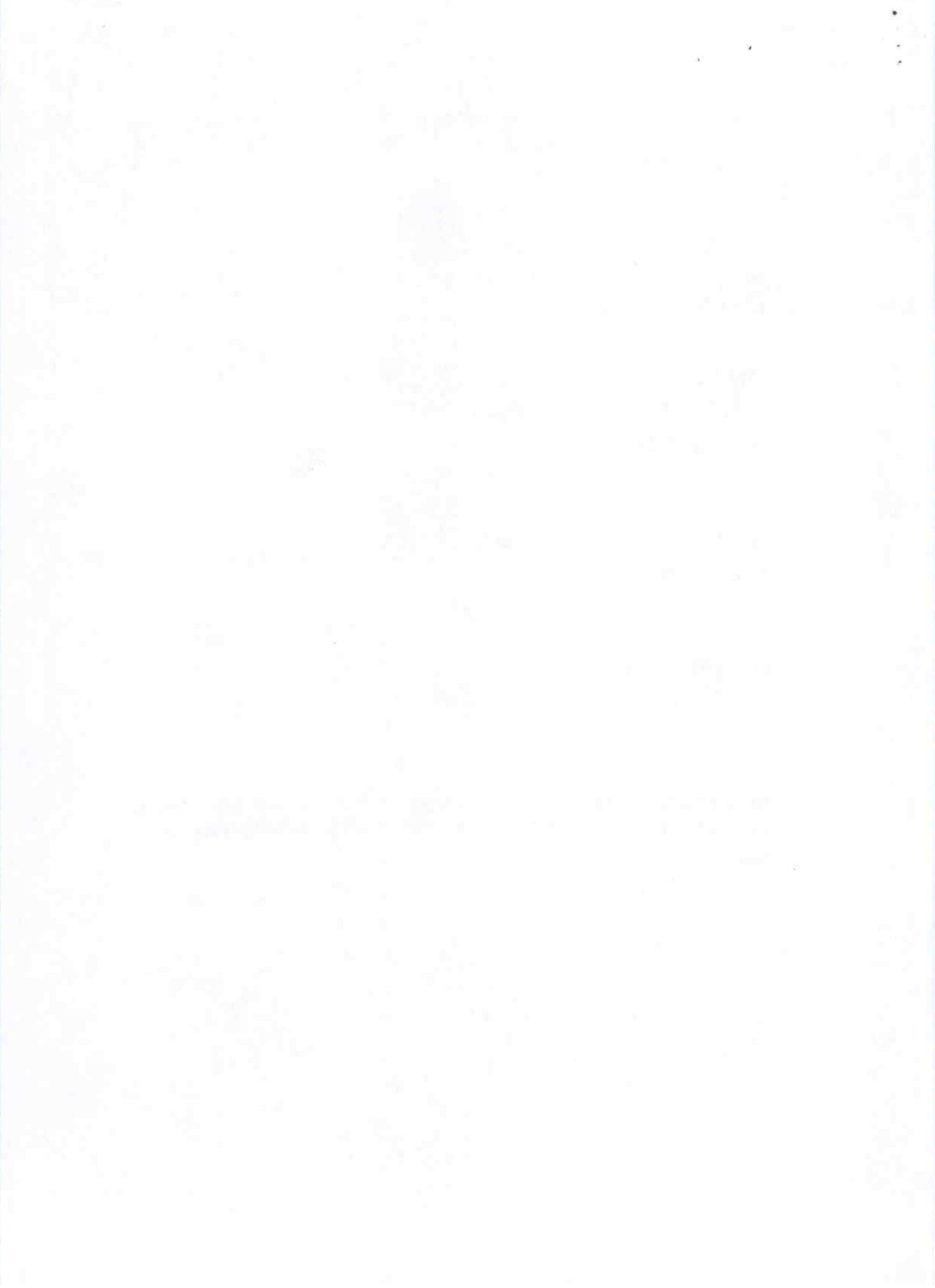
Jorge Guanoluisa G.
NOTARIO PRIMERO
Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

ESTAS 7 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Jorge Guanoluisa G.

SE ÓTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 132701

Nº 132701

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 40149

Fecha: 2 de junio de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-16-24-01-000

Ubicado en: RELACIONADA CON UNA PARTE MZ-Z AVE. 10MA BARRIO LA PRADERA
CALLE 6 PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 400,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302415649	ALVIA DELGADO ALFREDO FILAMIR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	19800,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	19800,00

Son: DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



Javier Cevallos
C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 02/06/2016 11:10:27

